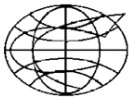


**VERSIÓN PRELIMINAR DE LA
MINUTA DE LA REUNIÓN**

1. Los miembros del Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública (GTDP) revisaran el documento preliminar presentado por la EFS de México en cuanto al debido proceso para el desarrollo, actualización y eliminación de documentos oficiales (ISSAIs o INTOSAI GOVs). Sus comentarios serán enviados a la Presidencia a más tardar el 2 de Noviembre de 2009. Estas observaciones serán evaluadas, y en su caso incorporadas al documento final para ser presentado al Comité Directivo de la INTOSAI durante su 59ava Reunión en noviembre de 2009. La versión final será enviada al Comité de Normas Profesionales antes del 16 de Diciembre de 2009.
2. En cuanto a los diez temas de investigación en curso del GTDP (ver anexo), el Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública decidió que, en principio, los documentos preparados por la EFS de los Estados Unidos de América ("Impacto de la Crisis Financiera sobre la Deuda pública") y por la EFS de México ("Indicadores de Deuda") han logrado el nivel necesario de desarrollo para continuar con el proceso debido correspondiente, a fin de que sean presentados para su aprobación durante el XX Congreso de INTOSAI, a celebrarse en Johannesburgo, Sudáfrica, en noviembre de 2010.
3. En cuanto a los otros temas de investigación, el GTDP decidió lo siguiente:
 - Todos los miembros de GTDP participarán en una o más investigaciones
 - La presidencia del GTDP enviará comunicados a las EFS miembros, quienes aun no hayan decidido sobre los equipos de trabajo en los que les interesaría participar, a más tardar a finales de Octubre de 2009. Se busca que todos los miembros tomen parte en este esfuerzo común.
 - La propuesta de la EFS de Canadá sobre un nuevo enfoque para la investigación "Apoyo gubernamental durante crisis financieras: impactos sobre deuda pública y papeles potenciales para las EFS" fue aprobada por el GTDP; la EFS de Brasil estuvo de acuerdo con seguir participando en este proyecto.



- Los miembros someterán sus respuestas a los cuestionarios presentados por la EFS de Bulgaria sobre la Oficina de Gestión de la Deuda Pública antes del 15 de Diciembre de 2009.
 - Los miembros del GTDP enviarán sus respuestas a la Encuesta sobre Deuda Contingente preparada por el EFS de Ucrania a más tardar el 30 de noviembre de 2009.
 - El GTDP aprobó el enfoque propuesto por la EFS de Islas Fiji para el tema "Evaluación de los recursos humanos responsables de la contratación de la deuda".
 - Los temas que aún carecen de una EFS líder o un Equipo de Trabajo, se mantendrán en reserva en la agenda del GTDP. Estos podrán ser reactivados cuando sea factible desarrollarlos.
 - Cada Líder de Equipo enviara un informe actualizado sobre el progreso en el desarrollo de sus investigaciones a la Presidencia del GTDP, antes del 5 de Febrero de 2010.
 - Los temas que serán presentados durante el XX Congreso de la INTOSAI deberán ser completados antes de la reunión del GTDP en 2010.
 - Los temas considerados para el mediano plazo, deberán mostrar un avance del 50% antes de la reunión del GTDP en 2010.
 - Los líderes de tema de los proyectos a largo plazo serán responsables de consultar con sus equipos de trabajo y presentar, en la reunión de 2010 del GTDP, sus términos de referencia de los temas correspondientes, lo que incluye EFS participantes, el alcance, la metodología, los objetivos y el cronograma.
4. El GPDT aprobó el documento sobre el debido proceso presentado por la EFS de México. Los miembros enviarán sus comentarios y observaciones a este documento a más tardar a finales de octubre de 2009; la versión final será enviada por la presidencia del GTDP a todos los países miembros y será publicada en la página Web del GTDP a más tardar el 9 de noviembre 2009.
 5. El GTDP reconoce los esfuerzos llevados a cabo por la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) en relación con los programas de creación de capacidades sobre auditoría de la deuda pública, y confirma su apoyo al desarrollo de los programas antes mencionados.



6. Los miembros del GTDP enviarán su opinión acerca de la nueva versión propuesta de los Términos de Referencia del GTDP a más tardar el 30 de octubre 2009. La versión final se presentará al Comité Directivo de la INTOSAI y al Comité Rector de Meta 3 (EFS de la India).
7. Los miembros del GTDP brindarán su apoyo a las EFS de Canadá, Islas Fiji, el Reino Unido y México, así como a la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), en cuanto al proyecto de actualización del plan estratégico del GTDP.
8. Los miembros del GTDP enviarán, a más tardar el 16 de noviembre de 2009, los datos actualizados de sus expertos en auditoría a la deuda pública, de tal manera que la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) pueda contactarlos para el desarrollo y ejecución de actividades de creación de capacidades dentro de la INTOSAI.
9. Los miembros de GTDP deberán informar oportunamente a la Presidencia acerca de cualquier actualización sobre la información publicada en el sitio Web del GTDP, lo que incluye la publicación de auditorías paradigmáticas.
10. Los miembros del GTDP aprobaron el Manual para las reuniones del GTDP presentado por la Presidencia. Cualquier comentario o sugerencia para mejorar este manual será bienvenido.
11. Los miembros del GTDP revisarán el documento que contiene la terminología sobre deuda pública que se incluirá en el glosario de la INTOSAI, y en su caso enviarán términos adicionales a más tardar el 16 de noviembre 2009.
12. Las EFS de Austria, los Estados Unidos de América, Yemen, Canadá y México, revisarán la versión final del listado de términos relacionados con la deuda pública que se incluirá en el glosario de la INTOSAI en los idiomas alemán, inglés, árabe, francés y español, respectivamente.
13. La Presidencia del GTDP activará el foro electrónico de la página Web del GTDP en enero de 2010, para su uso por parte de todos los miembros. El nuevo dominio del sitio Web (www.wgpd.org.mx), así como la nueva dirección de correo electrónico (secretariat@wgpd.org.mx), se hicieron del conocimiento de los miembros.



14. Las siguientes reuniones del GTDP para los próximos tres años se celebrarán de la siguiente manera:

- 2010: Yemen
- 2011: Lituania
- 2012: Finlandia

Las sedes de las reuniones y fechas precisas de las mismas serán oportunamente notificadas a los miembros del GTDP.

15. La Presidencia del GTDP enviará la versión final de la minuta de esta reunión a sus miembros a más tardar el 30 de octubre 2009.